

“DELFL SCOLAIRE” EN ANDALUCÍA CURSO 2017/ 2018

2144 alumnos y alumnas andaluces de **106** centros públicos andaluces se han presentado a las pruebas para la obtención del DELF Escolar (Diplôme d'études en langue française) en la convocatoria 2018, lo que supone **un 56% más** de candidatos y candidatas con respecto al curso anterior.

Este aumento se debe a que la Consejería de Educación firmó el 2 de octubre de 2017 un nuevo convenio con el Servicio de Cooperación y de Acción Cultural de la Embajada de Francia en España que amplía la oferta del DELF Escolar a todo el alumnado andaluz de los centros escolares públicos de Educación Secundaria (ESO), de Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio que curse francés como primer o segundo idioma, pudiendo obtener la acreditación de su nivel de competencia en lengua francesa con un diploma oficial expedido por el Ministerio de Educación del Gobierno de Francia con unas tarifas preferenciales y en un centro educativo.

Los resultados han sido muy satisfactorios pues el **94,67 %** del alumnado ha superado las pruebas y ha obtenido una acreditación para el nivel A2, B1 o B2, siendo el nivel B1 al que se ha presentado mayor número de alumnado (69%).

Para la organización de las pruebas, la Consejería de Educación y el SCAC han formado a **78** profesores y profesoras para ser habilitados como personal corrector/ examinador de las pruebas DELF Escolar que, junto con el personal de los centros de exámenes acreditados (**Alianzas Francesas de Almería, Granada, Málaga y el Instituto Cultural Francés de Sevilla**), examinan y evalúan los exámenes orales y escritos del personal candidato.

El alumnado de los **106** Institutos de Enseñanza Secundaria de las ocho provincias andaluzas que ha solicitado participar en las pruebas del DELF Escolar ha realizado las pruebas en los **49** IES que han sido reconocidos por la Consejería de Educación conjuntamente con el SCAC como centros de realización de exámenes DELF Escolar y que serán identificados con una placa oficial.

El DELF Escolar es un diploma oficial adaptado al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas que acredita el nivel de competencia lingüística en lengua francesa. Ofrece 3 diplomas independientes entre sí (un candidato puede presentarse directamente al diploma que corresponda a su nivel): A2, B1 y B2 en los que se evalúan las 4 destrezas lingüísticas: comprensión y expresión escrita, comprensión y expresión oral.